



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Departamento de Personal.-

Vallenar, 16 SEP. 2016

2938

DECRETO EXENTO N° _____/

Vistos:

- 1.- El Memo N° 1083 de fecha 31 de agosto del 2016; y Memo N° 1109 de fecha 02 de Septiembre del 2016 de Administración Municipal el cual solicita que se concedan horas para Descanso Compensatorio de los siguientes Funcionarios.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.-

DECRETO

1.- Autorizase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio correspondiente al mes de Julio del año 2016 (Según contrato de Prestadores de Servicios), que a continuación se señalan:

Nombre Funcionario	Dirección	Descanso	
		25%	50%
Sandra Silva Contreras	DAF		03 horas
Norma Duarte Tapia	Dideco	01 hora	
Lesley Macaya Cruz	Dideco	02 horas	
Mirna Inostroza Zarricueta	Dideco	10 horas	
Yerko Zamora Guerra	Dideco	03 horas	
Daniela Monroy Alvarado	Dideco	04 horas	
Karen Torres Sola	Dideco	11 horas	2 horas
Ann Marie López	Dideco	15 horas	
Evelyn Palacios Mardones	Dideco	17 horas	
Jeannette Flores Zuleta	Dideco	03 horas	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
Por Orden del Señor Alcalde Farman.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Arch. Oficina Partes
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-